MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

México 2021 Año de la Independencia

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Mireya Berenice Peraza Perez
11/11/21

Bitácora: 08/DK-0028/11/21
Oficio N°: SG.LP-08/2021/3913

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de noviembre de 2021

MIREYA BERENICE PERAZA PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Mireya Berenice Peraza Pérez con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/033 de fecha 13 de Julio de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-PEP-002/15** ubicado en Domicilio Conocido C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 71.512 Metros cúbicos	3	265	267	24341045	24341047
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 7.15 Metros cúbicos	1	268	268	24341048	24341048

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/SPA/gpe

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	14/Oct 2021 FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
9/9/21	8/10	23883181	comunidad el piloncillo	P-08-031-PILOO1/13	Madera en rollo	9.697
31/8/21	7/10	23883180	"	"	"	9.340
14/08/21	91/100	24290701	Ejido Pichachic y anexos	P-08-031-PIC001/15	Madera en rollo	6.497
11/09/21	167/175	24290615	"	"	"	11.236
09/09/21	163/175	24290614	"	"	"	12.194
29/09/21	99/100	24290693	"	"	"	9.082
27/09/21	8/9	23883691	comunidad cosconate y mesteño	P-08-031-COS001/14	"	11.257
16/09/21	7/9	23883690	"	"	"	9.625
1/10/21	118/251	24292189	Ejido Heredia y anexos	P-08-031-HER001/10	"	13.428
02/09/21	61/251	24292246	"	"	"	11.875
11/10/21	139/251	24292168	"	"	"	12.791
14/08/21	82/160	24290710	Ejido Pichachic y anexos	P-08-031PIC-001/15	"	9.238
29/09/21	15/23	23911285	Ruben Orozco Koestler	P-08-031-RUB 001/15	"	11.50
8/10/21	25/35	23911322	"	"	"	10.09
27/09/21	22/35	23911319	"	"	"	12.500
27/09/21	14/23	23911288	"	"	"	10.50
21/09/21	13/23	23911287	"	"	"	10.55
Total						0

Equivalencia de materia prima transformada

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 99 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)					
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
Total					0
Equivalencia de materia prima transformada					

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/09/21	259/263	24296367	Grupo Industrial Jov SA de Cv	En tramite	Madera Aserrada	42.100
18/09/21	260/263	24296368	International Cordboard Sa de Cv	En tramite	"	44.100
20/09/21	261/263	24296369	Ramiro Marroquin Chavez	En tramite	"	2.100
26/09/21	262/263	24296370	Grupo Industrial Lov Sa de Cv	En tramite	"	37.300
	263		sin utilizar			
	264		sin utilizar			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

125,600

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00